

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-DNAT-2013-1060

SALTA, 07 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.015/2010.

VISTO:

Las Res. R-DNAT-2010-1465 y R-CDNAT-2011-091– relacionadas a la designación de los profesionales: Prof. Dalcy Argentina Flores, Lic. Elsa Amelia Aylán y Lic. Claudia Evangelina Aguilera – en los respectivos cargos interinos y con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en la asignatura “Comprensión y Producción de Textos” para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) en la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 01 de febrero de 2011 y por un lapso de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de designación de los citados profesionales es necesario dejar constancia de la finalización de las funciones interinas mediante la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

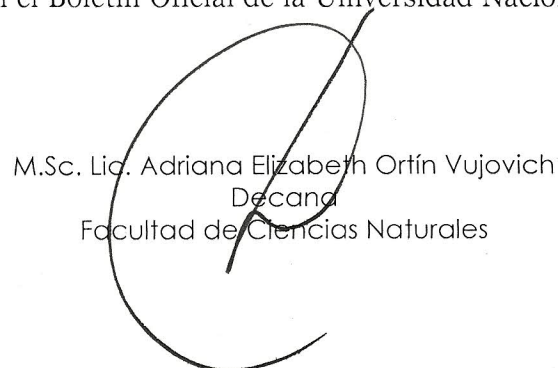
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de los profesionales: Prof. Dalcy A. FLORES, Lic. Elsa A. AYLÁN y Lic. Claudia E. AGUILERA – en los respectivos cargos interinos y con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desempeñarse en la asignatura “Comprensión y Producción de Textos” para el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU 2011) en la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 01 de abril de 2011, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Flores, Lic. Aylán y Lic. Aguilera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales